SEP

COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y BILINGÜE
Dirección Educación Media Superior y Superior
Universidades Interculturales
Plan Anual de Trabajo de Contraloría Social (PATCS) en el marco del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP)

CGEIB

Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social	Responsable de cada actividad	Unidad de medida	Meta de esta actividad	Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social (PATCS)
				ENERO: 1 2 3 4 5 · FEBRERO: 6 7 8 9 · MARZO: 10 11 12 13 · ABRIL: 14 15 16 17 · MAYO: 18 19 20 21 22 · JUNIO: 23 24 25 26 · JULIO: 27 28 29 30 31 · AGOSTO: 32 33 34 · SEPTIEMBRE: 35 36 37 38 39 · OCTUBRE: 40 41 42 43 44 · NOVIEMBRE: 45 46 47 48 · DICIEMBRE: 49 50 51 52
1. PLANEACIÓN				
1. Designar al responsable de las actividades de contraloría social del PRODEP, por parte de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB) y notificar a través de oficio, a la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública. La CGEIB, solicitará la designación del enlace de contraloría social a cada una de las universidades interculturales.	Instancia Normativa	Oficios de nombramiento	9	
2. Elaborar el Esquema, Guía Operativa (con Anexos) y el Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social (PATCS).	Instancia Normativa	Documentos	3	
3. Enviar el Esquema, Guía Operativa (con Anexos) y el Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social (PATCS) a la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública, para su validación.	Instancia Normativa	Documentos	3	
4. Integrar en la página web de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB), el Esquema de Contraloría Social, la Guía Operativa de Contraloría Social (con Anexos) y el Plan Anual de Trabajo de Contraloría Social (PATCS) validados por la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública.	Instancia Normativa	Documentos	3	
5. Integrar en la página web de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB), el material de apoyo y/o capacitación.	Instancia Normativa	Captura de documentos	1	
6. Establecer estrategias de coordinación con los Enlaces de las Universidades Interculturales, para el seguimiento oportuno de las acciones, en materia de Contraloría Social del programa.	Instancia Normativa	Oficios y/o correos electrónicos	8	
2. PROMOCIÓN				
1. Informar a los Enlaces de Contraloría Social de las Universidades Interculturales, que en la página web de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB), estará disponible el Esquema, la Guía Operativa de Contraloría Social (con Anexos) y el Plan Anual de Trabajo de Contraloría Social (PATCS) de esta dependencia validados por la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública, los cuales deberán poner a disposición de los beneficiarios del PRODEP, en sus correspondientes páginas web.	Instancia Normativa	Oficios y/o correos electrónicos	8	
2. Asesorar a los Enlaces de Contraloría Social de las Universidades Interculturales, en la elaboración del Programa Institucional de Difusión de Contraloría Social (PIDCS) para su validación y registro en el SICS de la Secretaría de la Función Pública e incluirlo en su correspondiente página web, así como en todas aquellas actividades relacionadas con contraloría social.	Instancia Normativa	Correos electrónicos	8	
3. Notificar a los Enlaces de Contraloría Social de las Universidades Interculturales, sobre la conformación del Comité de Contraloría Social para registrarlo en el Acta de Registro del Comité y capturarla en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) de la Secretaría de la Función Pública.	Instancia Normativa	Oficios y/o correos electrónicos	8	
4. Promover que los Enlaces de Contraloría Social de las Universidades Interculturales, ofrezcan la asesoría y/o capacitación necesaria a los beneficiarios del programa, con el fin de vigilar los recursos que proporciona y solicitar que las minutas derivadas de los acuerdos generados para este fin, se registren en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) de la Secretaría de la Función Pública.	Instancia Normativa	Oficios y/o correos electrónicos	8	

5. Notificar trimestralmente a los Enlaces de Contraloría Social de las Universidades Interculturales, la recopilación y registro de los informes en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) de la Secretaría de la Función Pública en las fechas establecidas para ese fin.	Instancia Normativa	Oficios y/o correos electrónicos	8	
6. A partir del último trimestre, notificar a los Enlaces de Contraloría Social de las Universidades Interculturales, que deberán recopilar los informes de contraloría social y los resultados de las actividades del proceso de difusión, de acuerdo a las fechas establecidas para registrarlo en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) de la Secretaría de la Función Pública.	Instancia Normativa	Oficios y/o correos electrónicos	8	
7. Solicitar a los Enlaces de Contraloría Social de cada una de las Universidades Interculturales, la integración del informe final en la fecha establecida de las actividades de Contraloría Social, para su registro en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) de la Secretaría de la Función Pública.	Instancia Normativa	Oficios y/o correos electrónicos	8	
8. Solicitar a los Enlaces de Contraloría Social de las Universidades Interculturales, exponer sus dudas, quejas y/o denuncias derivadas de las acciones de Contraloría Social.	Instancia Normativa	Oficios y/o correos electrónicos	8	
3. SEGUIMIENTO				
1. Verificar la entrega oportuna del Programa Institucional de Difusión de Contraloría Social (PIDCS) elaborado por los Enlaces de Contraloría Social de cada una de las Universidades Interculturales para su validación por parte de la CGEIB, y una vez validado este a disposición de los beneficiarios del PRODEP en sus correspondientes páginas web.	Instancia Normativa	Documento difundido	8	
2. Verificar que los correspondientes formatos de contraloría social: Informes, Acta de Registro del Comité, Minuta de reunión y Acta de sustitución, el PIDCS y el Plan de difusión, se encuentren a disposición de los beneficiarios del programa en sus correspondientes páginas web, y asegurar que se promuevan a través de este mismo medio, así como las actividades en materia de contraloría social por parte de los Enlaces de las Universidades Interculturales.	Instancia Normativa	Documentos difundidos en página web	8	
3. Verificar la conformación de los Comités de Contraloría Social por parte de los Enlaces de Contraloría Social de las Universidades Interculturales, así como, asegurar la captura del Acta de Registro en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) de la Secretaría de la Función Pública.	Instancia Normativa	Acta registrada en el SICS	8	
4. Verificar que los Enlaces de Contraloría Social de las Universidades Interculturales, ofrezcan la asesoría y/o capacitación necesaria a los beneficiarios del programa, con el fin de vigilar los recursos que el programa proporciona y garantizar que las minutas derivadas se registren en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) de la Secretaría de la Función Pública.	Instancia Normativa	Minutas registradas en el SICS	8	
5. Verificar que los Enlaces de Contraloría Social de las Universidades Interculturales, registren en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) de la Secretaría de la Función Pública, en las fechas establecidas por la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social de esa misma dependencia, los correspondientes informes y las minutas derivadas de las reuniones de los enlaces de las Universidades Interculturales con los beneficiarios del programa y con los comités.	Instancia Normativa	Captura trimestral	2	
6. Verificar los resultados de las actividades del proceso de difusión por parte de los Enlaces de Contraloría Social de las Universidades Interculturales y la realización del Informe Anual del Comité para su registro en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) de la Secretaría de la Función Pública.	Instancia Normativa	Verificación realizada	1	
7. Recibir y canalizar las quejas y denuncias sobre las acciones involucradas en el proceso de Contraloría Social presentadas por parte de los Enlaces de las Universidades Interculturales.	Instancia Normativa	Informe trimestral	2	
8. Analizar los resultados de contraloría social y realizar acciones de mejora	Instancia Normativa	Informe anual	1	

Lic. Moisés Robles Cruz
Coordinador General de Educación
Intercultural y Bilingüe
Secretaría de Educación Pública